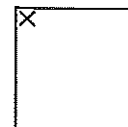


**Memoria Anual de la F. Ciencias de la
Comunicación**



Índice de contenidos

1. Presentación

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

3. Identificación de puntos fuertes

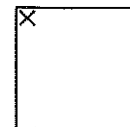
4. Análisis del cumplimiento de objetivos

5. Definición de nuevos objetivos

6. Análisis de las acciones de mejora

7. Definición de nuevas acciones de mejora

Fecha de aprobación por Junta de Centro



1. Presentación

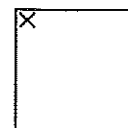
Memoria de resultados del curso académico 2010-2011 del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga.

La planificación y el diseño del sistema se desarrolló desde finales de 2008 hasta finales de 2009. Dicho cometido lo llevó a cabo una comisión de garantía de calidad propia del centro que trabajó bajo la supervisión y apoyo del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga. La Comisión de Garantía del Centro terminó la elaboración del mismo el 28/10/09 y lo remitió completo al Vicerrectorado para su revisión definitiva. El Vicerrectorado dio el visto bueno el 29/10/09 y la Junta de Centro de la facultad lo aprobó el 19/11/09.

La ANECA evaluó el diseño del sistema favorablemente en marzo de 2010, fecha a partir de la cual comienza su despliegue. No obstante, el citado sistema está creado bajo la perspectiva del funcionamiento del centro de cara a las titulaciones de grado, que se han comenzado a impartir a partir de Octubre de 2010 y solo en su primer curso. Por ello, muchos de los procesos que en él se indican no se pueden aún cuantificar en esta memoria.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

Los resultados relativos a las tasas de rendimiento de las tres titulaciones de Licenciatura impartidas en el centro arrojan datos similares (una media de 77,28% para el conjunto de las tres). La tasa de rendimiento más elevada es la de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual (un 77,65%), seguida de la de Publicidad y Relaciones Públicas (77,64%) y, por último, la de Periodismo (76,56%). En cuanto a las tasas de rendimiento de los posgrados, la tasa es más elevada que en el caso de las licenciaturas / Doctorado: Periodismo: Nuevos escenarios, un 91,60%; Máster en gestión estratégica e innovación en comunicación, un 90,85%). En cuanto a las tasas de abandono, la media de las tres titulaciones es de un 12,17%. Los estudiantes de nuevo ingreso en el centro que abandonaron los títulos de Licenciatura en el transcurso de los dos cursos posteriores a la primera matrícula consiguieron una tasa de abandono durante este curso del 13,84% en la Licenciatura de Periodismo, del 13,38% en la de Comunicación Audiovisual y de un 9,3% en la de Publicidad y Relaciones Públicas. En cuanto a las tasas de eficiencia de los citados títulos (que mide la relación porcentual entre el número total de créditos matriculados y los necesarios para la obtención del título), la media se sitúa en el 86%, por lo que deberían tomarse en el futuro medidas para evitar sucesivas matrículas de los estudiantes en los diferentes planes de estudio. La tasa de eficiencia más alta es la correspondiente al título de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (89,45%), seguida del de Licenciado en Periodismo (85,61%), y por último la de Licenciado en Comunicación Audiovisual (82,96%). En cuanto a las



tasas de graduación, se sitúan en una media del 48,3% (Licenciado en Periodismo, 51%; Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, 50; Licenciado en Comunicación Audiovisual, 44 %), si bien para calibrar el ajuste de los nuevos diseños de los planes de estudio de Grado habrá que esperar a la implantación total de los diferentes cursos de los nuevos títulos. La comparación de estos primeros datos con sucesivos resultados del SGC servirán para la adopción de medidas concretas que redunden en los objetivos de calidad que deben ser perseguidos. En general, en el cumplimiento de los primeros objetivos previstos del Sistema de Garantía de la Calidad con respecto a los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Comunicación se han mantenido las directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad que constituyen la Política de Calidad del centro.

3. Identificación de puntos fuertes

Dentro de este apartado destacaremos los esfuerzos realizados para la mejora de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e infraestructura, con el fin de adecuar las mismas a las exigencias de la aplicación de Grado en las tres titulaciones.

Implementar de ordenadores Mac en las aulas de informática de Redacción Digital, Imagen Digital y Laboratorio de fotografía, un total de 150 ordenadores.

Restauración de laboratorio y compra de cámaras digitales de video.

Pintar y adecuar la Biblioteca del Centro.

Acondicionar las aulas para acoger a un mayor grupo de alumnos de grado.

Instalación de fuentes agua para beber.

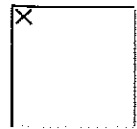
Se diseña la nueva web de la Facultad, para mejorar los contenidos y acercar la información a la comunidad universitaria del centro.

Se acondiciona mueble librería en Secretaría del Centro para el archivo general de documentos.

4. Análisis del cumplimiento de objetivos

OB01. Fomentar el conocimiento de la política de calidad del centro entre PDI, PAS y alumnos:

El objetivo se ha cumplido. Se ha creado un apartado específico de calidad en la página web del Centro, aportando información sobre el tema. Se le ha explicado del PDI del Centro que es el SGC.



OB2. Estimular la participaci3n en los procesos de calidad del Centro entre PDI, Pas y alumnos:

Se considera que se ha cumplido el objetivo, puesto que se han desarrollado las acciones relacionadas con el mismo: difusi3n a trav3s de correos electr3nicos, p3gina web y comunicaci3n interna.

OB3. Incrementar el grado de difusi3n del programa formativo:

El objetivo se ha cumplido, puesto que se ha creado un apartado denominado "curso acad3mico" en la web del Centro, donde se recoge la informaci3n relativa a planes de estudio, horarios, calendarios, etc.

OB4. Incrementar el grado de conocimiento sobre salidas profesionales de los alumnos:

Se ha cumplido este objetivo, puesto que se ha impulsado el Vicedecanato de Estudiantes, para la mejora de la informaci3n relativa a las pr3cticas profesionales y, de este modo, se ha acercado al alumno al mercado laboral.

OB5. Aumentar el grado de conocimiento del funcionamiento y las estructuras del centro:

Se ha cumplido el objetivo. En la Jornada de Bienvenida se ha incluido informaci3n sobre el funcionamiento del Centro, as3 como sus infraestructuras y servicios.

5. Definici3n de nuevos objetivos

Para el curso 2011-2012 se definen los siguientes objetivos:

OB01. Seguir fomentando el conocimiento de la pol3tica de calidad del Centro entre la comunidad universitaria del Centro.

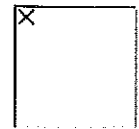
OB02. Coordinar los contenidos de la oferta formativa para que no haya solapamientos.

OB03. Aprobar y garantizar el cumplimiento de la oferta acad3mica y hacerla p3blica previamente al proceso de matriculaci3n.

OB04. Acercar a los estudiantes al mundo laboral en el que tendr3n que ejercer su desempe3o.

OB05. Implicar a los estudiantes para que participen en las estructuras organizativas del centro.

6. An3lisis de las acciones de mejora



AM01. Mejorar el esfuerzo de la difusión de la oferta formativa (09) y esfuerzo de difusión de perfiles (21):

Se ha cumplido la acción de mejora, participando activamente en las actividades que organiza la Universidad de M. Jaga para presentar la oferta formativa, dando información sobre las titulaciones del Centro, salidas profesionales y servicios e infraestructuras del Centro.

AM02. Incrementar el número de alumnos que participan en los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes (19):

Se ha cumplido la acción de mejor, pues el número de alumnos que participan en el Cuestionario del SGC ha aumentado desde 2009-2010 a 2010-2011.

AM03. Difusión de la política de calidad del centro (2, 40):

Se considera cumplida la acción, puesto que se ha publicado en la web del Centro la Política de Calidad.

AM04. Implementación de un plan de acogida para los alumnos de primer curso (23):

Se considera cumplida la acción, al celebrar la Jornada de Bienvenida con participación de todo el Decanato, así como de los Directores de Departamento del Centro. Esta Jornada está destinada a los alumnos de primer curso.

AM05. Número de incidencias, sugerencias y quejas atendidas (62):

7. Definición de nuevas acciones de mejora

AM01 Potenciación de la web del Centro con información sobre la Gestión de Calidad, difundiendo la información a la comunidad universitaria.

AM02 La designación de Coordinadores de Centro en las tres titulaciones.

AM03 La realización de la programación docente de las titulaciones.

AM04 Realizar una función de mediación entre el mundo laboral y el alumnado.

AM05 Fomentar la participación de los alumnos en las actividades de orientación laboral.

Fecha de aprobación por Junta de Centro

00/00/0000